

El artículo del día

Negocios privados & fondos públicos

El sector privado se puede endeudar porque es el público el que sufre los ajustes que aquél provoca

ALFREDO
Aranda*

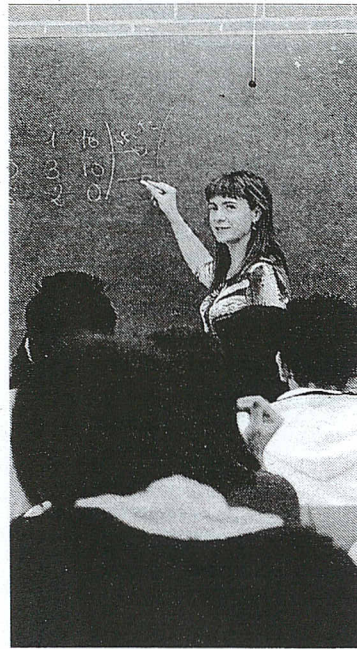
—Con los mercados financieros hemos topado, amigo Sancho. —le dice Don Quijote a su fiel escudero mientras este se afana en no perder la estela de Rocinante—. —Pero, señor —apunta Sancho—, ¿qué es eso de los mercados financieros?

—Donde los ricos se hacen más ricos, querido amigo —responde Don Quijote—, y si meten la pata, por aquello de que la avaricia rompe el saco, el Estado, con tu dinero y el mío, sale a su rescate cual protector de ricos y azote de pobres.

La crisis económica que nos tortura desde el 2008 podríamos definirla como la etapa de mayor depresión en la evolución de la economía, que provoca un recesión continua que termina en la disminución del Producto Nacional Bruto. En este contexto socio-político y económico y con la actual política fiscal los recortes son —o eso nos dicen— inevitables. El acoso hiperactivo del mercado financiero a la deuda soberana española provoca que el Gobierno vaya a ajustar el modelo de sanidad y de

educación. De hecho hay comunidades que hablan de copago sanitario, y la reducción de funcionarios ya es una realidad; la tasa de reposición (el 10%) se mantendrá sólo en los servicios públicos esenciales. La reforma fiscal es una necesidad incontrovertible, de otra forma no habrá manera de cambiar la dinámica de caída libre en la que hemos entrado. Una vez más nos congelan el sueldo a los docentes pese a que hemos perdido, en los últimos diez años, el 22% de poder adquisitivo. Pero no contentos con la congelación perpetua a la que nos someten, nos suben, además, el IRPF y por tanto, en realidad, tenemos una nueva bajada de sueldo (un país que trata así a sus docentes no debería después, y con ínfulas, hablar de excelencia educativa).

EL SISTEMA actual permite que el sector privado (inmobiliario y financiero, fundamentalmente) pueda endeudarse de forma colosal, convirtiéndose en los responsables de la crisis que padecemos mientras que los ajustes más severos; para reconvertir todo a la normalidad, se aplican al sector público y a la población, es decir, a aquellos que no tienen culpa de la crisis económica. Decía **John Maynard Keynes** (prestigioso economista



Aprovechando la actual coyuntura, algunos mandatarios se preparan para socavar la escuela pública

del siglo XX), que el mercado podía permanecer irracional más tiempo del que un ciudadano podía permanecer solvente.

Reflexión que en Grecia, por ejemplo, está materializándose

realmente en la medida que ya se empieza a hablar, incluso, de hambre en la República Helénica.

Aprovechando la actual coyuntura económica, algunos mandatarios se preparan para socavar la escuela pública; agresión injustificable, antidemocrática y antisocial. La escuela pública transmite los valores sobre los que descansa la convivencia democrática de la sociedad, por lo que el Estado debe garantizar todos los recursos necesarios para llevar a cabo su tarea de transmisión de la cultura, de las normas y valores que perpetúan la sociedad libre en la que vivimos. La escuela privada-concertada no puede ofrecer tan magna labor, por la simple razón de que tienen un ideario confesional de obligada aceptación, amén del proceso de admisión de alumnos que, en la mayoría de los casos, tiende a la segregación social y cultural de los discentes. De hecho, por todos es sabido, que dichos centros no suelen aceptar niños de minorías étnicas, alumnos inmigrantes o chavales con necesidades educativas especiales. Esta forma de funcionar es legítima, en la medida que la escuela privada-concertada es un negocio y se puede reservar el derecho de admisión; lo discutible es

que reciban subvenciones de dinero público para llevar a cabo su particular forma de entender (y evangelizar) la sociedad.

Sin embargo los conciertos aumentan de forma salvaje. Hay comunidades en las que las plazas de los centros privados-concertados superan a las de los centros públicos. En Extremadura, por ejemplo, la concejala de educación del Ayuntamiento de Villafranca de los Barros decía hace unos días que no tendría ningún inconveniente en promover, si la Junta de Extremadura lo permitía, que el colegio concertado San José contara con una unidad de Infantil más. De igual manera es incomprensible que en Montánchez se siga manteniendo el concierto con el centro privado-concertado de la localidad cuando no hay suficientes alumnos que lo justifique y, además, un centro público cuya supervivencia debe ser la primera preocupación de la administración educativa. Los responsables de la consejería deberían recordar que los conciertos educativos están justificados sólo allí donde no llega la enseñanza pública, o como complemento de ésta, de otra forma se está faltando a los principios sagrados de acceso democrático, universalidad y gratuidad que asegura la educación pública como garante del principio de la igualdad social necesaria para mantener el statu quo que con tanto trabajo hemos conseguido alcanzar. ≡

*Vicepresidente de PIDE Sindicato del Profesorado Extremeño.